

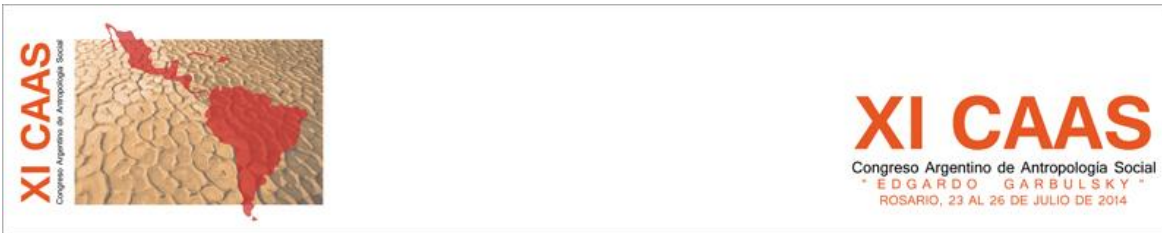
Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo: Construcción de Memoria, Filiación e Identidad.

Fina, Victor Iván.

Cita:

Fina, Victor Iván (2014). *Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo: Construcción de Memoria, Filiación e Identidad. XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-081/434>



XI Congreso Argentino de Antropología Social

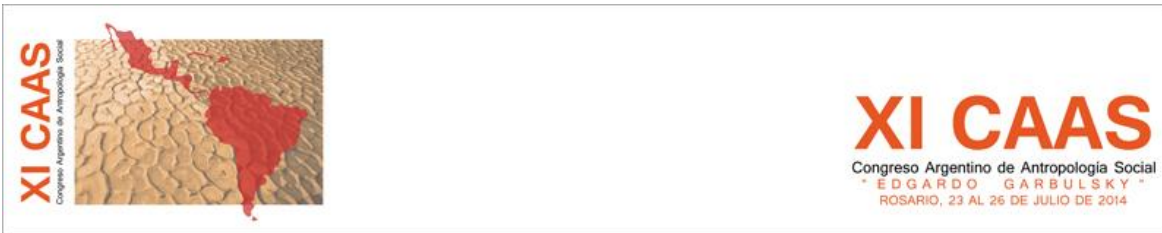
Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014

GRUPO DE TRABAJO: 21 - Dictadura, activismo de los Derechos Humanos y políticas estatales de la memoria

TÍTULO DE TRABAJO: Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo: construcción de memoria, filiación e identidad

1

Víctor Iván Fina. Universidad Nacional de Rosario – Abuelas de Plaza de Mayo



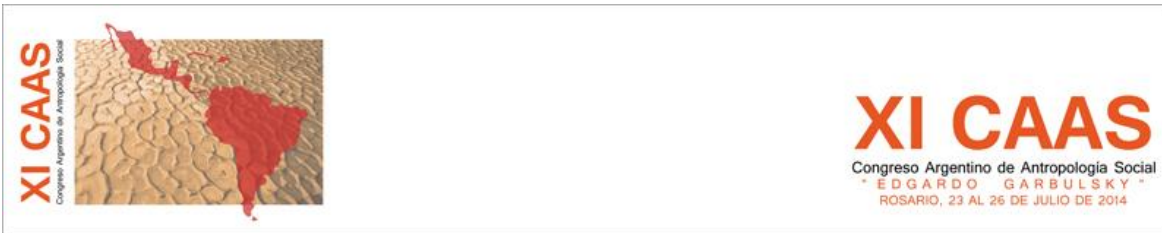
RESUMEN: El Plan Sistemático de apropiación de bebés puede ser considerado uno de los aspectos más siniestros de la dictadura cívico-militar que afectó a la Argentina entre los años 1976 y 1983. Se calculan entre 400 y 500 los niños implicados en esta situación, ya sea que fueron secuestrados junto a sus padres en el momento de su desaparición, o que fueron dados a luz en centros clandestinos de detención para ser entregados a los secuestradores o sus cómplices. Las Abuelas de Plaza de Mayo, desde 1977, vienen dedicándose a la búsqueda de estos niños, hoy adultos, para restituirles sus orígenes biológicos.

El Archivo Biográfico Familiar es uno de los recursos que las Abuelas emplean para llevar adelante su trabajo. Particular en cuanto archivo, ya que es privado, e innovador como herramienta, está pensado como una manera de “presentar” los padres desaparecidos al nieto restituido, a partir de entrevistas realizadas a familiares, amigos, compañeros de los padres, etcétera.

El presente trabajo es un acercamiento al Archivo desde el discurso psicoanalítico, para tratar de elucidar la importancia de los relatos en la constitución de la filiación y la identidad. Si mediante la recepción del Archivo, el nieto puede reconocerse en los relatos sobre sus progenitores, se podrá decir que se produce un efecto de filiación. Si además, esos relatos que recibe tienen la capacidad de modificar los relatos sobre sí mismo, entonces podrá decirse que tiene efectos sobre su identidad.

2

Lo que sigue da cuenta de la instancia preliminar de una investigación que estoy llevando adelante sobre una herramienta de trabajo ideada y llevada a delante por Abuelas de Plaza de Mayo. La investigación tiene como objetivo establecer ciertas relaciones del modo en que determinados relatos pueden incidir en el armado del lazo filiatorio, de la filiación, y, de esta manera, tener incidencia directa en eso que llamamos identidad y que, no solamente no debe confundirse con lo anterior sino que implica tener mucha cautela en los modos de aproximarse debido a la complejidad que encierra como concepto.



Se trata de una investigación que busca enmarcarse en el discurso psicoanalítico, y por eso comienzo agradeciendo que se le dé un lugar en el marco de este Congreso de Antropología Social.

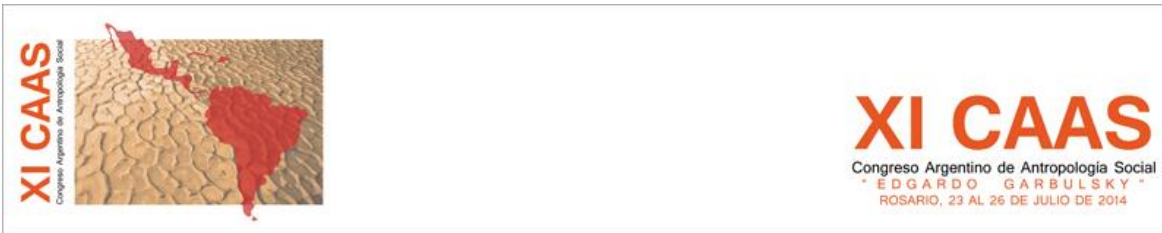
No se trata aquí de hacer interdisciplina. La idea misma de interdisciplina es deudora de una lógica clasificatoria que divide y segrega; es decir, la misma lógica que según sociólogos como Gabriel Gatti (2011, p. 31) es la que está en el fundamento de las prácticas de terror que produjeron los desaparecidos.

Confiamos en que se trata de algo más sencillo, solidaridad o aún generosidad, en el sentido sencillo de acercarse a compartir con el otro.

Porque lo cierto es que los alcances y las consecuencias del genocidio ocurrido en la Argentina en la década del 70' supone una complejidad tal, que requiere de encuentros entre todos los discursos que habitan la ciudad para tratar de aprehenderlos.

Freud da cuenta de este compromiso en "Psicología de las masas y análisis del yo": "La oposición entre psicología individual y psicología social, que a primera vista quizá nos parezca muy sustancial, pierde buena parte de su nitidez si se la considera más a fondo. Es verdad que la psicología individual se ciñe al ser humano singular (...) Pero sólo rara vez, (...), puede prescindir de los vínculos de este individuo con otros. En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social". (1921, p. 67)

Lacan mismo, al que se lo suele asociar con cierta veta del psicoanálisis netamente individualista, en el discurso inaugural de la institución que fundó en 1967, llama la atención sobre ciertos aspectos de lo que él llama psicoanálisis en extensión, pero en lo que no debe verse otra cosa que ciertas "extensiones del psicoanálisis", es decir, productos *interiores* de nuestra actividad que sin duda alcanzan lo social y respecto de los cuales no nos podemos desentender: Así, permanentemente hay que volver sobre ciertas preguntas vinculadas a nuestro proceder, y en un triple sentido: qué implica sostener un discurso que inevitablemente coloca a la familia (y a la familia burguesa en particular) en el centro de nuestra acción; qué implica que nos agrupemos en instituciones



que *repiten* la lógica de la iglesia y el ejército y, fundamentalmente, que implica la herencia ineludible que genera el hecho de que existan campos de concentración. Herencia que hay que abordar en tanto el campo “representa la reacción de precursores en relación a lo que se irá desarrollando como consecuencia del reordenamiento de las agrupaciones sociales por la ciencia” (Lacan, 2012, p. 276)

Puede verse entonces, que no intentamos transgredir los límites de nuestra práctica. Tampoco es arrogancia, como alguna vez se quiso señalar, y desde las mismas filas del psicoanálisis; sino que se trata de un compromiso ineludible. Tenemos mucho por aprender y escuchar, y seguramente tenemos algo para decir.

Aún cuando aceptemos y tomemos que el psicoanálisis opera en lo privado (me refiero a la experiencia singular de un sujeto), este privado no deja de tener consecuencias en lo público. Somos conscientes y no renegamos del hecho de que la casa del psicoanálisis es la clínica, pero como bien señaló Juan Gelman, “no es para quedarnos en casa que hacemos una casa”.

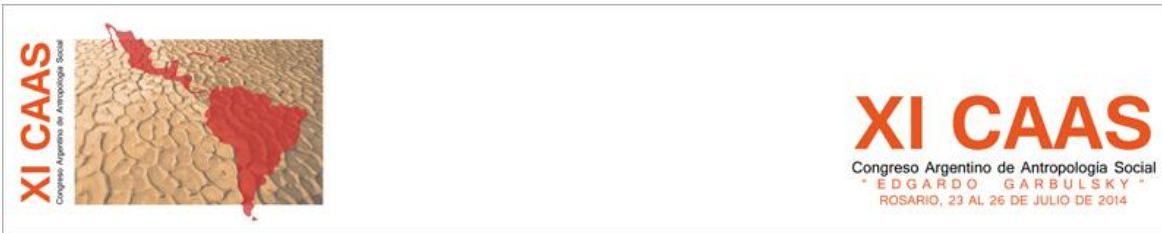
4

El de los niños secuestrados y apropiados por miembros de las fuerzas de seguridad o sus allegados quizás sea uno de los aspectos más siniestros de la dictadura militar que rigió los destinos de nuestro país entre 1976 y 1983.

Quizás sea también una de sus herencias más penosamente concretas, atendiendo a la enorme cantidad de jóvenes que todavía habitan entre nosotros en absoluta ignorancia acerca de sus orígenes.

Según una sentencia judicial del 5 de Julio de 2012, quedó probada la existencia de un auténtico plan sistemático para realizar estas apropiaciones, algo que ya era sospechado desde siempre, pero que había quedado pendiente de sanción jurídica, favoreciendo de esta manera la creencia de que podía haberse tratado de excesos o actuaciones aisladas.

La Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, institución de la que soy miembro y con la que colaboro activamente hace ya más de 10 años, viene dedicándose, desde su



fundación en el año 1977, a la búsqueda de estos niños, hoy adultos, para restituirles sus orígenes biológicos.

Abuelas de Plaza de Mayo (las Abuelas, como suele denominárselas) no solamente representan un ejemplo de lucha ineludible, siempre dentro de los marcos de la institucionalidad, sino que también han influido en muchos avances en campos tan variados como la jurisprudencia internacional o la genética.¹

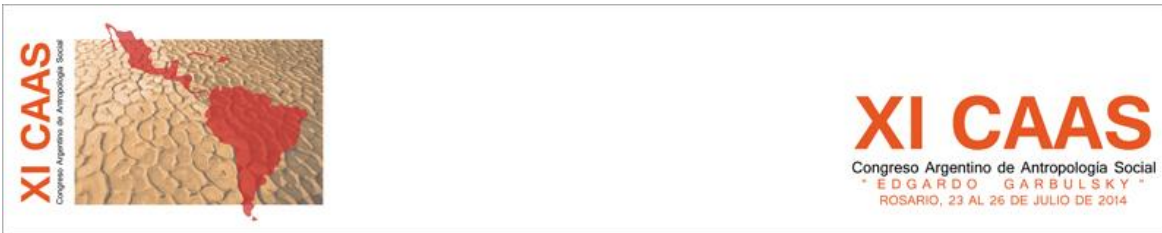
Aún cuando las situaciones vinculadas al secuestro de niños son lo suficientemente variadas como para requerir la lógica del caso por caso, Abuelas de Plaza de Mayo utiliza la expresión “apropiación” para referirse genéricamente a aquellas situaciones en las que los niños permanecieron con personas que participaron directa o indirectamente del secuestro y/o asesinato de sus padres, o personas allegadas a ellos. Esto diferencia la apropiación de, por ejemplo, ciertas adopciones llevadas a cabo legalmente en las que, si bien se puede verificar la complicidad de determinados miembros del Poder Judicial, (que no podían desconocer el origen de los niños), generalmente los padres adoptantes no poseían esa información, por lo que se los considera “de buena fe”.

5

Al día de la fecha, y gracias a la inestimable colaboración de un gran número de personas que participan en esta causa, las Abuelas restituyeron la identidad de 113 personas. Lamentablemente, hay que incluir en esa cifra los casos resueltos a partir de las identificaciones de restos óseos que realizó el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Es decir, embarazos interrumpidos o niños asesinados junto a sus padres que llevan al Plan Sistemático a develar su faz más aterradora.

La restitución de los niños, no es difícil imaginarlo, ha sido siempre un proceso complejo, ya que implica confrontarlos con el hecho de que han sido educados en la mentira acerca de sus orígenes biológicos e históricos. De todas maneras, por difícil o traumático que sea este momento, es incomparable a la violencia que dio origen a la

¹ Podemos mencionar la inclusión de los artículos 7, 8 y 11 a la Convención Internacional por los Derechos del Niño, sobre derecho a la identidad de origen; y el uso de estudios de histocompatibilidad (más tarde de ADN) para demostrar la inclusión de una persona en un grupo familiar, aún con una generación faltante, con un margen de certeza del 99,99%.



situación, la apropiación en sí, lo que ha llevado a algunos autores a denominar la restitución como “trauma reconstitutivo” (de Bianchedi, Bianchedi, Braun, Pelento y Puget, en Abuelas de Plaza de Mayo, 1997, pp. 299-310), en tanto es una conmoción que auspicia la historización del trauma.

Pero si siempre ha sido difícil, consideramos que tal dificultad se acrecienta con el correr del tiempo, ya que hoy por hoy los “niños desaparecidos” son adultos, lo que implica que cargan con el peso de más de 30 años de construir sus identidades.

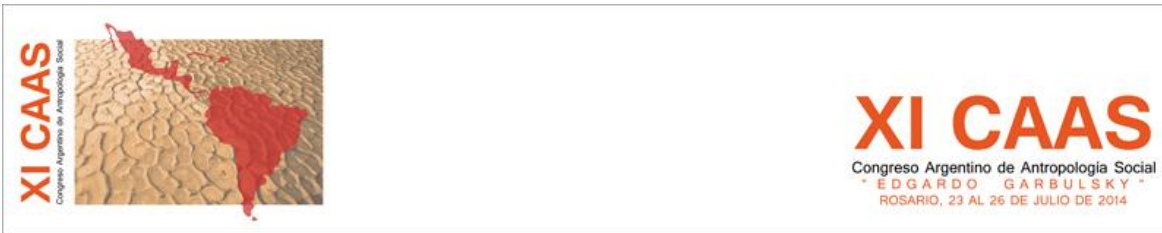
La información que aporta el análisis de ADN (hoy por hoy, la principal herramienta de trabajo de la institución) es irreductiblemente binaria (inclusión o exclusión respecto de un grupo familiar). Cuando el resultado es la inclusión, (lo que confirma que es hijo de desaparecidos), si bien otorga la certeza de pertenecer a una determinada familia, abre un abismo en torno al contenido del lazo filiatorio, que puede sintetizarse con las preguntas “Pero ¿quiénes eran entonces mis padres? ¿Qué querían para mí? ¿Quién puedo ser yo a partir de lo que ellos eran?”

6

En ese punto preciso busca instalarse el Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo.

El Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo (en adelante el Archivo Biográfico o simplemente el Archivo) tiene su origen principalmente en una cuestión vinculada al paso del tiempo: los abuelos envejecían cada vez más y los nietos no aparecían, por lo que el riesgo de que mueran sin conocerlos era cada vez mayor. Se pensó entonces en registrar su testimonio para que queden como evidencia y puedan ser entregados a los nietos cuando aparezcan. La idea fue madurando y cobrando forma hasta que se consideró que había que incluir también a otros familiares, y amigos, y compañeros de militancia de los padres...

El Archivo se inscribió primero como un proyecto de investigación (UBACYT 01/S047) y con el tiempo fue incorporándose al trabajo de la institución como un área más.



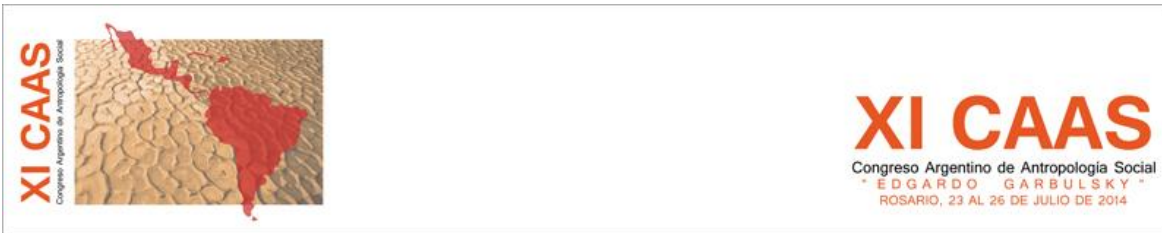
Consiste materialmente en una caja, que contiene grabaciones de entrevistas realizadas a familiares de los desaparecidos, amigos de la infancia o juventud, compañeros del colegio o de la facultad, compañeros de militancia, etc., textos con desgrabaciones de esas entrevistas, fotografías (retratos de los entrevistados y de los padres desaparecidos), y todo lo que pueda ayudar al nieto a conocer quiénes eran sus padres.

Tal como puede leerse en algunos textos de circulación interna de la institución, la metodología de construcción del archivo es muy puntillosa. Las entrevistas no se editan: se pasan al texto respetando la formulación original, y señalando, gracias a un cuidado sistema de notación, las vacilaciones, los silencios, las palabras incompletas, las interrupciones, etcétera. Además, indicaciones de los entrevistadores ayudan a recrear el momento mismo de la entrevista, si era en la casa del entrevistado o no, si estaban solos o había otras personas presentes, etc.

El contenido de las entrevistas está direccionado, pero con indicaciones mínimas. Busca sobre todo relatos que permitan imaginar quiénes eran los desaparecidos *en vida*, por lo que generalmente evita las circunstancias de la desaparición o muerte. Persigue hasta los detalles en apariencia intrascendentes (era hincha de tal cuadro de fútbol; le gustaba tal banda de música). Por último, las entrevistas tienen un carácter estrictamente confidencial: sólo serán leídas y escuchadas por los nietos.

Estas características otorgan al Archivo Biográfico una posición de privilegio para poder pensar cuestiones que, si bien en el trabajo que vamos a realizar van a ser consideradas en el aspecto privado de la experiencia de algunos de los nietos, creemos que pueden aportar a una perspectiva que incluya el campo de lo social.

Se trata de lidiar, más allá de las consecuencias concretas, con la herencia simbólica de la dictadura; con aquello que Daniel Feierstein (2007, 2012) llamó la *realización simbólica del genocidio*, y en este punto, las nociones de filiación, memoria, relato e identidad pueden resultar de utilidad



Quería comentar entonces ciertos operadores conceptuales de los que nos valemos para pensar la compleja problemática que encierran estos casos. Vuelvo a insistir sobre el carácter de provisional que posee esta comunicación, en tanto estamos recién en la instancia preliminar de la investigación, pero se trata de ver en principio cómo podemos articular el Archivo Biográfico con las complejidades propias de la problemática identitaria.

Tenemos que situar ciertas características generales de lo que entendemos por lazo filiatorio, antes de considerar sus avatares en los casos de apropiación y restitución.

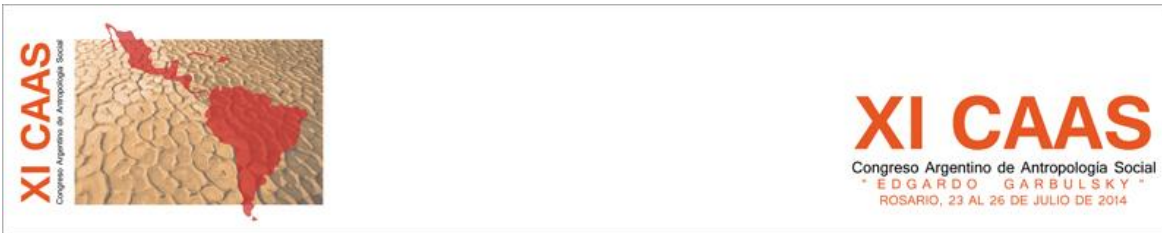
Encontraremos pronto que es importante desgranar la problemática de la filiación en tres aspectos o dimensiones: la biológica, la filiatoria propiamente dicha, y la identitaria. Podemos pensar esas dimensiones como una serie de estratos diferenciados pero vinculados. El momento de la restitución es precisamente el analizador que posibilita observar el complejo en sus elementos constituyentes, por eso volveré sobre este punto más tarde.

8

Antes, es necesario establecer que lo que entendemos por filiación, en sentido general, concierne a los modos en que se configura la relación de un sujeto con sus progenitores, entendiendo que dichos modos son determinantes en su configuración psíquica y subjetiva.

Pero en tanto esos progenitores también han sido determinados psíquica y subjetivamente por sus padres, debe incluirse en el mismo vínculo a las generaciones precedentes, lo que se conoce como *genealogía* (Legendre, 1996). Además, hay que considerar la influencia del colectivo social en el que el grupo familiar se encuentra inmerso inevitablemente, lo que, sumado a la idea de genealogía, aporta la dimensión de la *generación*, y con ella, las condiciones y posibilidades de la *transmisión* (Legendre, 1996; Hassoun, 1996).

No puede pensarse una noción de lazo filiatorio que no incluya necesariamente estas dimensiones familiares, genealógicas y generacionales. Lo que Freud (1913) llamó la continuidad psíquica entre generaciones remarca sin duda este hecho, además de



señalar al tiempo tanto la extensión psíquica de la cultura, como la inclusión de lo social en la psique.

En este punto, dos conceptos freudianos resultan de gran utilidad para pensar los alcances de lo que acabamos de decir.

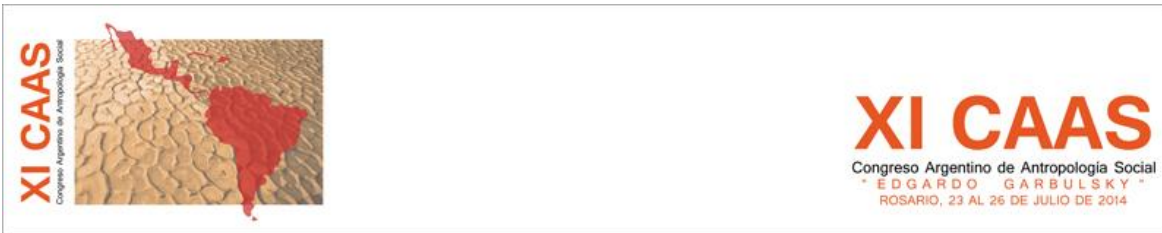
Por un lado, el concepto de Narcisismo. Vinculado en principio al “amor a la imagen de sí mismo”, lo que este concepto nos permite develar es una especie de apuntalamiento mutuo que existe entre el narcisismo del niño y el narcisismo de los padres (Freud, 1914b), que da cuenta de efectos cruciales del lazo filiatorio en la constitución del sujeto. ¿Qué significa esto? El narcisismo es lo que permite situar el hecho de que antes que cualquier niño nazca, ya existe en el mundo de deseo de los futuros padres. Ese mundo de deseo, depositario de todas las expectativas de los padres, es sinónimo del narcisismo parental y es determinante de la posición del futuro sujeto. Es una manera de existencia previa a la existencia concreta de cada uno, lo que da a la prehistoria de un sujeto una importancia fundamental.

9

Entiéndase que al hablar de narcisismo de los padres, estamos hablando de todo un conjunto social que también apunta el deseo paterno. Como señala el psicoanalista Rene Kaës (*et al.*, 2006), “somos puestos en el mundo por más de un otro, por más de un sexo”, y nuestra prehistoria hace de cada uno de nosotros, mucho antes de nuestro nacimiento, el sujeto de un verdadero entramado que nos sostiene como herederos de “sueños de deseo irrealizados”, nos asigna lugares, nos ofrece medios de protección y ataque, nos señala límites y prohibiciones:

En este conjunto que lo recibe, lo nombra, lo ha soñado, lo invistió, lo ubica y le habla, el sujeto deviene sujeto hablante y sujeto hablado, no por el sólo efecto de la lengua, sino por el efecto del deseo de los que se hacen también los portapalabra del deseo, de la prohibición y las representaciones del conjunto (Kaës *et al.*, 2006, p. 17).

El otro concepto en realidad no es un concepto en el sentido estricto de la palabra. No forma parte del sistema conceptual diseñado por Freud, pero su presencia a lo largo de toda la obra freudiana, le otorga estatuto como para ser considerada una noción



crucial: es la de *trabajo*. Trabajo del sueño, trabajo de elaboración, trabajo de duelo... el sujeto que pensó Freud es un sujeto plenamente activo.

En el marco de lo que estamos viendo, sirve para señalar que los efectos de transmisión que se juegan en el lazo filiatorio no son automáticos ni recibidos de forma pasiva. A esto refiere la cita del Fausto de Goethe hecha por Freud (1913) "Lo que has heredado de tus padres, adquiérela para poseerlo": Más allá de la herencia de predisposiciones psíquicas destinadas a producir la continuidad entre las generaciones, se necesitan de "ciertos enviones en la vida individual para despertar a una acción eficaz" (p. 159). De allí entonces que haya que considerar a la filiación como un *trabajo* por parte del sujeto.²

Es que la herencia del narcisismo de los padres coloca al niño en la ambigüedad de ser, a la vez, "fin para sí mismo y eslabón dentro de una cadena de la cual es tributario contra su voluntad, o al menos sin la participación de ésta" (Freud, 1914b, p. 76).

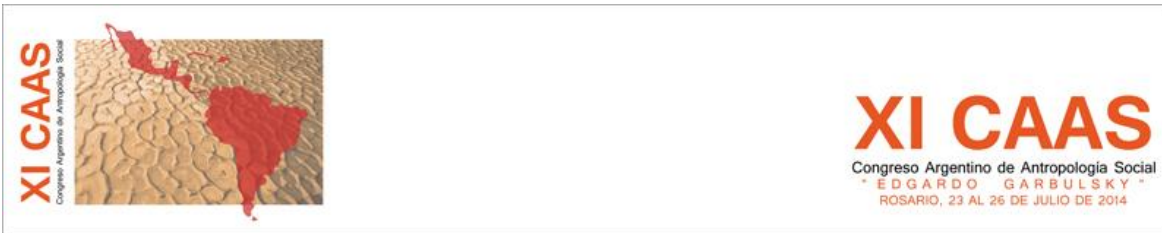
Esta auténtica "doble existencia", como la llama Freud, es lo que permite conceptualizar todo lazo filiatorio como siendo, a la vez, continuidad y ruptura (Hassoun, 1996; Kreszes, 2001), lo que se verá explícitamente desarrollado en lo que J. Lacan (1984) teorizara como lo movimientos de alienación y separación, *imprescindibles ambos* en la constitución subjetiva.

¿Pero qué sucede con todo esto en los lazos que vamos a investigar, aquellos de los niños apropiados? Hay bibliografía previa que nos permite considerar tanto la situación de la apropiación como la de la restitución.

Con relación a la apropiación, habría en realidad muchísimo por señalar, pero quisiéramos enfatizar sobre todo el hecho de son lazos edificados sobre la *mentira*.

La mentira, como bien han señalado varios analistas (De Bianchedi, Bianchedi, Braun, Pelento y Puget. En APM, 1997), es una expresión opuesta a la falsedad. Ésta puede estar basada en la ignorancia o el desconocimiento, sostenida en cierta dimensión

² Lejos de una idea de "herencia automática", la filiación requiere una actividad, tal como se verá más abajo al revisar la noción de identidad narrativa (Ricoeur, 1996, 2002).



inoportable de la verdad (por ejemplo, la fábula de la cigüeña para explicar el origen de los niños). La mentira, en cambio, se construye como un relato que dice lo contrario de lo que se sabe, se cree o se piensa conscientemente; lo cual implica necesariamente mecanismos renegatorios de la verdad, a la vez que la construcción de un “pseudo-hecho” que transforme el relato en coherente y creíble. Toda mentira es una falsedad, pero no toda falsedad es una mentira.

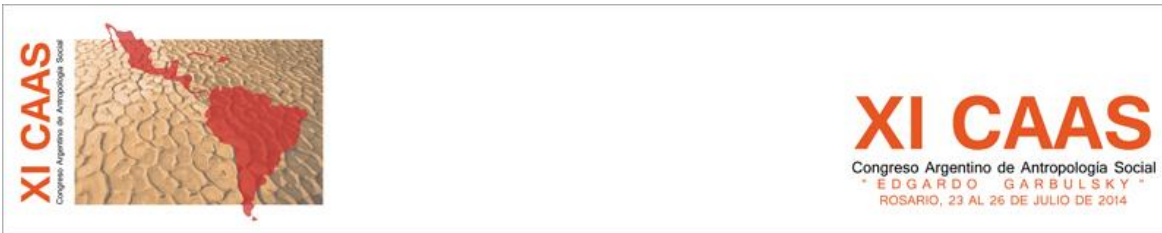
Así, la apropiación implica la absoluta renegación del asesinato de los padres biológicos del niño, a la que le sigue la construcción de un discurso mentiroso que enuncia, o bien que eran hijos biológicos de los apropiadores (cuando fueron anotados como hijos propios), o bien que habían sido adoptados (en el caso de las adopciones ilegales), induciendo en este caso la idea de que habían sido abandonados por sus padres biológicos.³ En cualquier caso, lo que se pone en juego es la literal exclusión de toda la historia que precede al sujeto, esa que, como puede verse, es determinante para su constitución subjetiva.

11

Además, estos enunciados van acompañados de un mandato proferido, muchas veces de manera explícita, por los apropiadores, y que remite a una completa “prohibición de saber” (De Bianchedi *et al*, en APM, 1997, p. 303).

Este aspecto de la mentira es fundamental, puesto que por más que se los intente silenciar, los contenidos renegados *de todas maneras* se transmiten, como lo ha señalado Freud (1913): “La sofocación más intensa [de las mociones anímicas] necesariamente dejará espacio a mociones sustitutivas desfiguradas y a reacciones que de ellas se siguen, [a punto tal que] nos es lícito entonces suponer que *ninguna generación es capaz de ocultar a la que le sigue sus procesos anímicos de mayor sustantividad*” (p. 160; el subrayado es nuestro).

³ Se deja afuera en esta clasificación el caso de los niños hijos de desaparecidos que fueron adoptados “de buena fe”, es decir, siguiendo todos los requisitos que pide la ley para guarda, tenencia y adopción de menores. Estos casos, en los que no se puede imputar a los adoptantes conocimiento de la situación de origen de los bebés, señalan al contrario la participación de representantes del poder judicial (y se podría decir del sistema judicial en sí) en el Plan Sistemático de apropiación. De cualquier modo, aún cuando su número es considerable, representan un porcentaje menor con relación a las otras modalidades, y sin duda los alcanza las consecuencias vinculadas a la apropiación en sentido general, salvo que son los representantes del poder judicial los que ofician como agentes renegatorios.



Los efectos de estas “transmisiones silenciosas” han sido suficientemente estudiados por toda una tradición de pensamiento inaugurada por dos psicoanalistas, Nicolás Abraham y María Torok (2005).

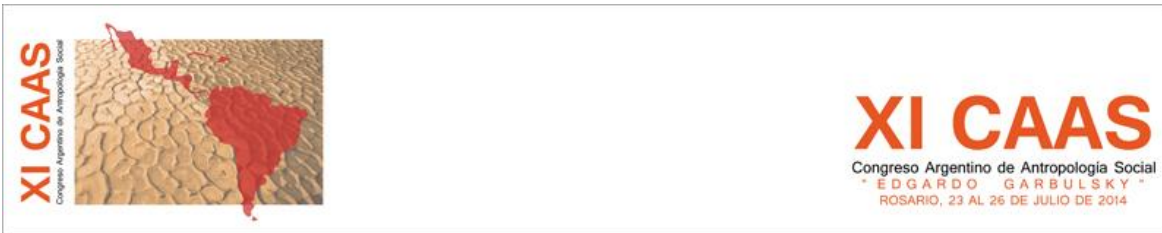
En una serie de trabajos producidos entre 1961 y 1975, estos autores profundizaron la hipótesis freudiana introduciendo los conceptos de *cripta* y *fantasma* para explicar el hecho de que ciertos contenidos psíquicos de los hijos pueden estar marcados por el funcionamiento psíquico de abuelos, o incluso ancestros que no han conocido, pero cuya vida psíquica ha marcado a sus padres. Así, esos contenidos permanecen *encriptados* en la psique, con escasas posibilidades de ser detectados, y desde ese lugar ejercen una influencia determinante en la vida de un sujeto.

En la misma línea, los estudios de Tisseron (Tisseron *et. al.*; 1997) remarcan que cuestiones silenciadas por una generación, la mayoría de las veces por vergüenza, pasarán a la siguiente como “indecibles”, en tanto tienen presencia en lo psíquico pero no pueden ser puestos en palabras (la *cripta* de Abraham y Torok (1978)); y aún a una tercera generación, pero ya como “innombrable”, sin posibilidad siquiera de representación psíquica (consciente).

12

Podemos ver entonces que la apropiación instala una situación calamitosa desde lo psíquico, puesto que los contenidos encriptados determinan situaciones de la vida de un sujeto que a priori queda sin chances de elucidarlos. Ciertamente que estas criptas no son exclusividad de los casos de apropiación, pero el punto en el que se instalan es crucial, puesto que incluye toda la experiencia arcaica del propio sujeto, que es un aspecto que el psicoanálisis ha teorizado de diferentes maneras, pero siempre señalando lo determinante que resulta en la vida de cualquier persona.

Vayamos ahora a la restitución. Decíamos más arriba: la restitución implica una conmoción que, anímicamente, puede ser comparada a un trauma. Ciertamente, no es equiparable a la violencia de origen, pero sí es importante señalar que se trata de una ruptura, de una irrupción, que resulta inevitablemente violenta. Esa violencia recibe su fuerza del hecho de hacer surgir, a posteriori, la existencia en lo arcaico de una violencia insospechada hasta ese momento. No es menor señalar la importancia psíquica de este



momento: por más que sea una conmoción, rompe el silencio sobre la violencia de origen, y por eso mismo, habilita a la posibilidad de su historización.

De todas maneras, permanezcamos en este punto: cuando el resultado del análisis de ADN es la inclusión, (lo que confirma que es hijo de desaparecidos), si bien otorga la certeza de pertenecer a una determinada familia, abre un abismo en torno al contenido del lazo filiatorio, que puede sintetizarse, decíamos, con preguntas tales como “¿Quiénes eran entonces mis padres? ¿Qué querían para mí? ¿Quién puedo ser yo a partir de lo que ellos eran?”

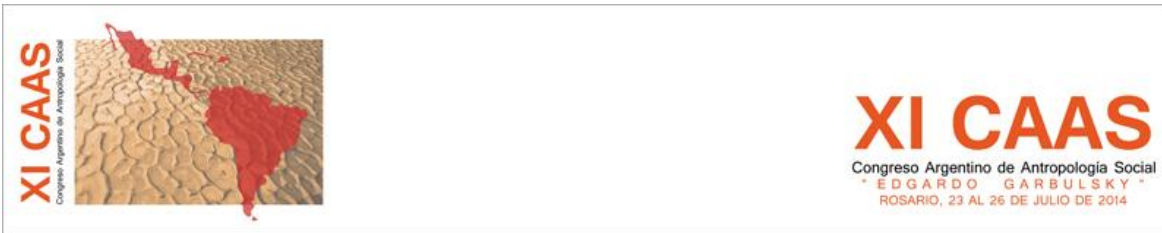
El momento de la restitución es el que nos permite develar una especie de estratificación de la problemática filiatoria, entendida como una serie de dimensiones que van de menor a mayor. Detengámonos brevemente para exponerlas.

Aclaremos: estas dimensiones forman parte de cualquier lazo filiatorio, pero las particularidades de la apropiación/restitución permiten apreciar “a simple vista” lo que en otras situaciones permanece inobservado.

13

En primer lugar se encuentra lo biológico. Todos los aspectos genéticos de la filiación quedan en primer plano para un sujeto que se enfrenta a esa irrupción en su historia que representa el resultado de un ADN. El ADN no miente, y nos referimos aquí a algo más que el 99% de certeza que arroja la información del estudio. Se trata más bien de la perentoriedad que instala la misma referencia a lo genético, que es lo biológico en su materialidad, despojado de cualquier referencia construida. Podrá generar rechazo o aceptación por parte del sujeto, pero nada más. Ninguna problemática en esta dimensión, y por eso podemos hablar aquí de *verdad*. Y verdad inapelable, ya que al abrirse para él solamente la posibilidad de afirmarla o negarla, no queda para el sujeto otra posibilidad que posicionarse en relación a ella. Es la dimensión de la Verdad en el sentido que le dio el poeta: “Nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio”.

A partir de ahí, la segunda dimensión, la filiación propiamente dicha, se presenta para el sujeto con toda la fuerza de un *enigma*. (¿Quiénes son mis padres? ¿Qué querían para mí?) Abismo insondable, en principio. Ninguna certeza en torno al vínculo con unos padres (y, por extensión, con un conjunto) que el ADN les dice que son los suyos pero



que le resultan totalmente ajenos. Este enigma es la puerta de entrada del Archivo Biográfico. Y por eso es el nudo de nuestro trabajo.

Finalmente, como horizonte, está presente la dimensión identitaria. Obviamente más abarcativa que cualquiera de las dimensiones anteriores, representa para el sujeto fundamentalmente un *problema*: el de integrar la irrupción de verdad que representa la dimensión biológica a un conjunto más amplio que es el de su historia vivida.⁴ No existe tacho de basura para arrojar lo que uno quiera desechar de la propia historia y por eso el desafío, el problema, es cómo restablecer una cierta continuidad. Volveremos sobre esto.

El Archivo Biográfico no busca resolver la cuestión identitaria (no “dice” la identidad, ni mucho menos)⁵, sino que brinda información que incide sobre todo en la dimensión filiatoria propiamente dicha. Intenta situarse en el enigma abierto en este punto, en el vacío que se abre, y si tiene algún vínculo con la identidad, es en tanto apuesta. Volveremos sobre esto.

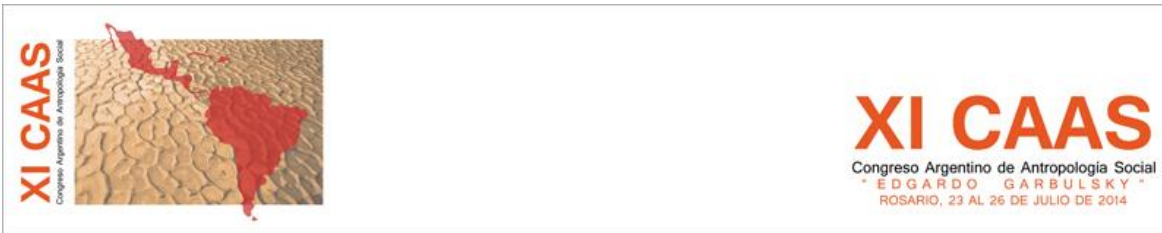
“Intermediarios de la transmisión” es una bella expresión que utiliza Freud para referirse a instancias que, al modo de los “representantes” en el sentido político, participan colectivamente en la continuidad psíquica intergeneracional.

Es importante considerar que la memoria de un colectivo social determinado (un grupo, una institución, inclusive la sociedad en sí misma) interviene de hecho en la memoria individual (mediante relatos, experiencias, etc.) aportándole inclusive “recuerdos de experiencias que el sujeto *no ha vivido* pero que le son transmitidas por identificación y apuntalamiento [y] que adquieren sentido para él en el vínculo intergeneracional” (Puget y Kaës (comps.), 2006, pp. 178-179. El subrayado es nuestro).⁶

⁴ La pregunta mencionada más arriba, “¿Quién puedo ser yo a partir de lo que ellos eran?”, es menos un enigma que un problema, y por eso es más pertinente en la dimensión identitaria que en la filiatoria.

⁵ Tampoco el análisis de ADN, llegado el caso, “dice” la identidad de alguien, sino tan sólo la pertenencia genética a un determinado grupo.

⁶ Por otra parte, a partir de los trabajos de Halbwachs (2004a, 2004b), la participación de la memoria colectiva en la memoria individual no puede ya ponerse en duda. Para este autor, es incluso prácticamente imposible diferenciarlas.

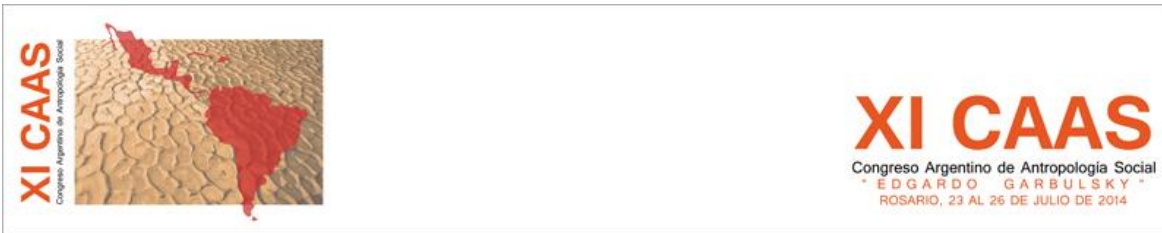


Puede resultar sorprendente que se hable en este contexto de memoria, teniendo en cuenta que en las historias trabajadas, (al menos en su mayoría), se trata de niños nacidos en cautiverio y que fueron retirados inmediatamente de sus madres, es decir que no tuvieron prácticamente contacto con sus progenitores, y mucho menos con el resto de sus familiares. Aún cuando se comprenda la importancia de reconstruir el lazo filiatorio vulnerado, e inclusive dando el justo alcance al valor de la prehistoria familiar para un sujeto, ¿qué es lo que en estos casos habría “por recordar”?

Tal sorpresa se manifiesta infundada si se tiene en cuenta que la memoria es aquello que restituye una causalidad y una continuidad a lo actual, y que, como dijimos, la identificación y el apuntalamiento con el grupo inmediato otorga sentido, en el vínculo intergeneracional, a los sucesos vinculados con la vida de un sujeto que él no vivió (Puget y Kaës (comps.), 2006).

Los trabajos de Halbwachs sobre la memoria colectiva (2004b) y los marcos sociales de la memoria (2004a), clásicos ineludibles sobre la materia, insisten sobre la importancia del contexto social en la producción de los recuerdos, además de señalar hasta qué punto es imposible “reproducir” un recuerdo, cuando en realidad se trata de reconstruirlo: “¿Cómo sería de otra manera, puesto que, para [reproducir] nuestro antiguo estado mental, necesitaríamos evocar al mismo tiempo, y sin excepción, todas las influencias que se ejercían entonces sobre nosotros (...) del mismo modo que, para restituir en su realidad un acontecimiento histórico, se necesitaría sacar de sus tumbas a todos aquellos que han sido los actores y los testigos?” (Halbwachs, 2004^a, p. 112).

La idea de que el recuerdo es reproducción, que sostendría la sorpresa mencionada y que haría imposible el uso del concepto de memoria en este contexto, es solidaria con la perspectiva que tradicionalmente ha sido hegemónica en el campo de las neurociencias, y que a partir de considerar la memoria como *función*, ha dedicado sus esfuerzos a identificar las áreas cerebrales que corresponden a dicha función. De donde derivaría la hipótesis de una especie de reservorio localizado, en el que estarían depositados los contenidos de los recuerdos de experiencias vividas.



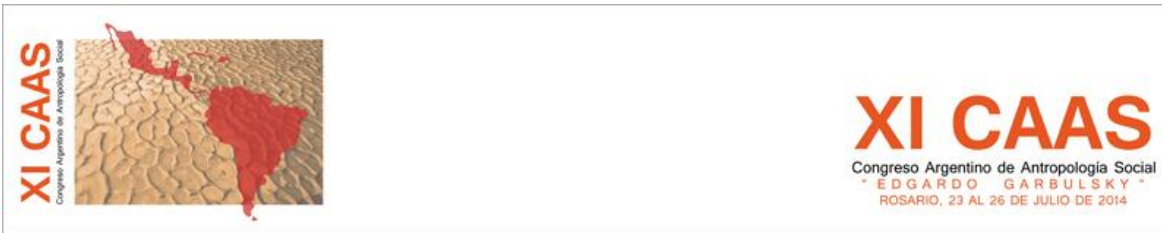
En sus investigaciones sobre las consecuencias de las prácticas sociales genocidas, en particular en lo que refiere precisamente a los procesos de memoria y representación que siguen a un genocidio, Feierstein (2012) señala la emergencia de un nuevo paradigma en neurociencias, de presencia cada vez mayor, que analiza la memoria no como *función*, sino como *proceso*.⁷

Este paradigma renuncia a intentar localizar las áreas en las que se asentaría la función, atolladero sin salida que sólo había conducido a señalar la profusa interrelación de múltiples áreas en las operaciones de memoria, y se propone por el contrario explicar el funcionamiento, la manera en que las diversas áreas intervinientes interaccionan entre sí. La conclusión, el punto además en que coinciden las diversas investigaciones, es que los procesos de memoria serían el “resultado de una compleja articulación creativa de numerosos sistemas de memoria calificados por las neurociencias como olfativo, visual, gustativo, semántico, episódico, procesal, entre muchos otros”, de lo que se sigue que “el recuerdo es una *reconstrucción* y no una *reproducción*” (Feierstein, 2012, p. 24. El subrayado es del autor).

16

Una vez comprendido el lugar que la creatividad posee en los procesos de memoria, es interesante detenerse en lo que señala Ricoeur (2004) sobre la función de los allegados en los procesos de memoria. Estudiando las tesis de Halbwachs, Ricoeur insiste sobre la importancia de un plano intermedio entre la memoria colectiva y la individual, entre la “memoria viva de las personas individuales y la memoria pública de las comunidades a las que pertenecemos” (p. 171): los *allegados*, “esa gente que cuenta para nosotros y para quienes nosotros contamos” (*ibid.*). Asociados por el autor a la amistad, a la *philia*; a mitad de camino entre el individuo solitario y el ciudadano definido por su contribución a la vida y acción de la *polis*, los allegados son los que permiten incluir, dentro del trazado de una vida, aquellos acontecimientos que justamente la limitan: el nacimiento y la muerte.

⁷ Dentro de esta corriente, Feierstein menciona los trabajos de Eric Kandel, Gerald Edelman y Jean-Pierre Changeux. Para un mayor desarrollo de esta problemática en su vinculación con las ciencias sociales, remitimos al minucioso estudio de Feierstein (2012. En particular, pp. 23 y ss.).

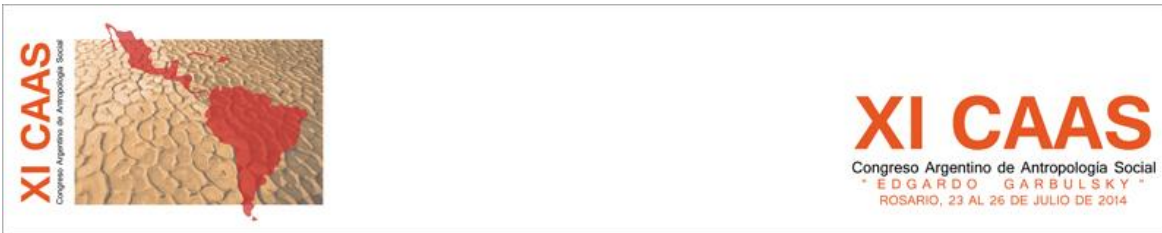


El primero escapa a mi memoria; el segundo cercena mis proyectos. Y los dos interesan a la sociedad por razón del estado civil y desde el punto de vista demográfico de la sustitución de las generaciones. Pero los dos tuvieron o tendrán importancia para mis allegados. Algunos pudieron lamentar mi muerte. Pero, antes, algunos pudieron alegrarse de mi nacimiento y celebrar entonces el milagro de la natalidad, y la donación del nombre con el que durante mi vida me designaré a mí mismo (Ricoeur, 2004, p. 172)

Memoria como proceso, recuerdo como reconstrucción, importancia crucial del relato de los otros (de esos otros privilegiados que Ricoeur denomina allegados) son los articuladores teóricos que permiten situar la posibilidad de una reconstrucción del lazo filiatorio para los nietos restituidos, y dan sostén a la hipótesis de que el Archivo Biográfico, en tanto pone en contacto las voces de los allegados con el sujeto destinatario de esos relatos, juega un papel esencial en ese trabajo de reconstrucción.

Ciertamente, el psicoanálisis tiene algo que decir sobre esto a partir de lo que Freud (1937) llamó “construcciones”: recuperación de contenidos psíquicos olvidados a partir de los indicios que ha dejado tras de sí, al modo del trabajo que realizan los arqueólogos que “a partir de restos de muros que han quedado en pie levanta las paredes, a partir de excavaciones en el suelo determina el número y la posición de las columnas, a partir de unos restos ruinosos restablece los que otrora fueron adornos y pinturas murales” (p. 261).

No hay que esforzarse demasiado para ver aquí un modelo para el funcionamiento del Archivo Biográfico, pero todavía se puede dar un paso más al señalar la importancia del concepto freudiano de construcción en lo que el mismo llamaba “trabajo elaborativo” (1914a): aquello que un sujeto, en el curso de un análisis, no recuerda, lo actúa, lo repite, sin tener consciencia de ello. La restitución del recuerdo, corta ese proceso de repetición, produciendo un relato coherente y aceptable. La construcción acude allí en auxilio del analista frente a los contenidos psíquicos perdidos, que Freud llama “lagunas del recuerdo”, *inventando* un contenido que encontrará su lugar en el relato. El trabajo elaborativo es la construcción de ese relato.



Estos desarrollos freudianos son los que le permiten a Lacan (1996) afirmar que en un análisis se trata menos de recordar que de *reescribir* la historia: “Que el sujeto recuerde algo como siendo verdaderamente suyo, como habiendo sido verdaderamente vivido, que comunica con él, que él adopta (...) no es lo esencial. Lo esencial es la construcción, término que Freud emplea hasta el fin” (pp. 28-9).

Un comentario final sobre el horizonte de nuestro trabajo: la identidad. Decíamos antes que sin duda la identidad implica un aspecto más amplio que la cuestión filiatoria. Trasciende ese tema, de la misma manera que trasciende la ruptura que implica la restitución. En todo caso, implica la manera en que un sujeto puede reconocerse en eso sucedido.

Para el Archivo Biográfico, que apunta a incidir en la filiación, la cuestión de la identidad es una *apuesta*. Apuesta a incidir en la identidad.

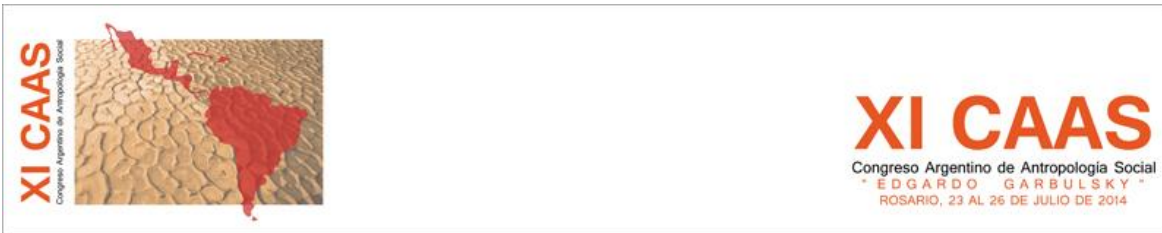
18

¿En qué términos podríamos plasmar los alcances de esta apuesta?

Sin duda, la identidad, como problema psicológico, o filosófico, o aún lógico, es enormemente complejo.

Enfrentado este problema, Ricoeur (1996), elige abordarlo desde una perspectiva práctica: “Decir la identidad de un individuo o de una comunidad es responder a la pregunta: *¿quién* ha hecho esta acción? (...) Hemos respondido a esta pregunta nombrando a alguien, designándolo con su nombre propio. Pero *¿cuál* es el soporte de la permanencia del nombre propio?” (p. 997)

En los casos de nietos restituidos, es justamente esta pregunta la que alcanza niveles insospechados de complejidad. En efecto, se observa allí justamente una no-permanencia del nombre propio: ni el nombre (*precisamente* el nombre), es lo que permanece: *crecí creyendo que este nombre era el mío, pero era mentira. Si ni siquiera mi nombre era verdadero, ¿qué lo es?* El abismo mencionado antes puede resumirse exactamente en este punto.



El atolladero filosófico de la problemática de la identidad se balancea según Ricoeur entre una concepción *sustancialista*, heredera del cogito cartesiano, y una que podría denominarse *puramente contingente*. La primera postula un sujeto que permanecería siempre idéntico a sí mismo y para quien los avatares biográficos serían pura contingencia que en nada alterarían su yo, que se mantendría al margen de lo experiencial. La *puramente contingente*, es heredera del pensamiento de Nietzsche, que afirmaba al respecto que “hay que dudar mejor que Descartes”, y considerar seriamente la posibilidad de un engaño completo. Desde esta postura no habría ninguna sustancia y la identidad sería una pura contingencia, un puro accidente, “una diversidad de cogniciones, de emociones, de voliciones” (Ricoeur, 1996, p. 998).

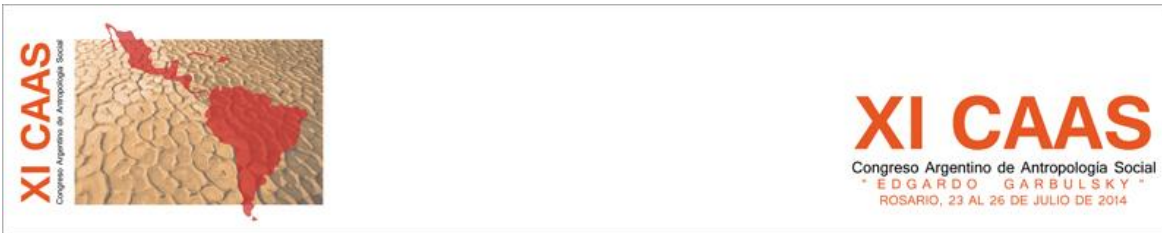
El único modo de dejar atrás este atolladero, según Ricoeur, es a partir de la noción que él propone de *identidad narrativa*: “Responder a la pregunta “¿quién?” (...) es contar la historia de una vida. La historia narrada dice el *quién* de la acción. *Por lo tanto, la propia identidad del quien no es más que una identidad narrativa.* (p. 997. El subrayado es del autor).

19

Sigue Ricoeur: “La historia de una vida es refigurada constantemente por todas las historias *verídicas o de ficción* que un sujeto cuenta sobre sí mismo. Esta refiguración *hace de la propia vida un tejido de historias narradas.* (p. 998. El subrayado es nuestro).

Menciona Ricoeur justamente el concepto freudiano de trabajo elaborativo para concluir: “Allí se ve cómo la historia de una vida se constituye por una sucesión de rectificaciones aplicadas a relatos previos (...) Un sujeto se reconoce en la historia que se cuenta a sí mismo sobre sí mismo”. (p. 999).

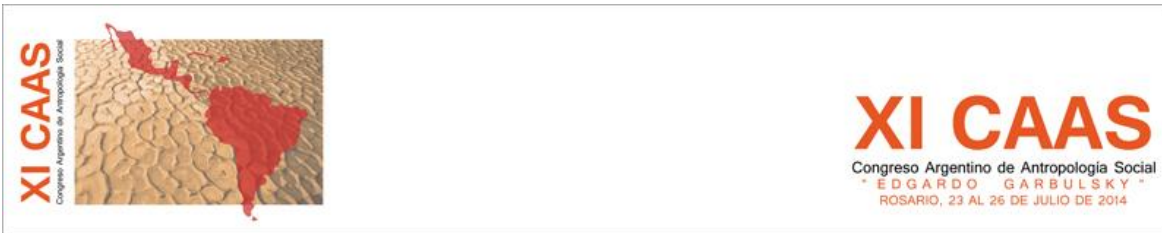
Creemos que el Archivo Biográfico Familiar de Abuelas, aún cuando sea privado, tiene chances de intervenir en esta gran problemática social que es la herencia simbólica de la dictadura. Describimos ciertos operadores conceptuales que permiten situar el alcance que puede tener en la experiencia singular del nieto al que le es restituida su identidad de origen. Pero no debemos descontar otros aspectos, que no tomamos en nuestra investigación, pero que son cruciales. Por ejemplo, la experiencia de los familiares, amigos y compañeros de la pareja desaparecida, que dan su testimonio para el



archivo. Muchas veces, en muchos casos, se trata de personas que han vuelto a mencionar a quienes eran sus seres queridos recién ahora, casi 40 años después. De esta manera podremos ver que desde esa singularidad que toma el Archivo se pueden tender hilos que alcanzan la identidad social de los argentinos.

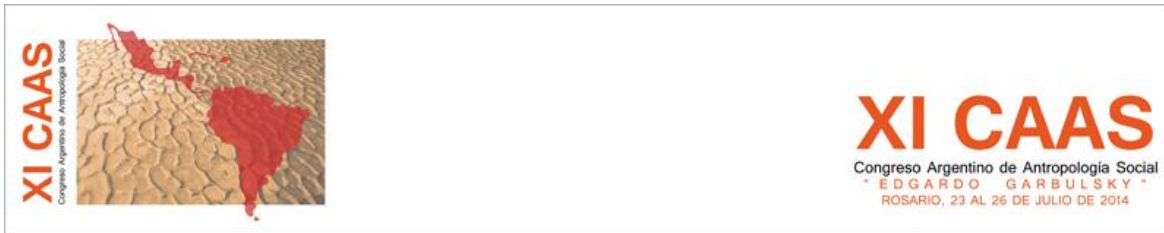
La herencia simbólica de la dictadura es devastadora. Consideramos, como Feierstein (2007, 2012), que se juega fundamentalmente en el campo de los lazos sociales. Para este autor, la metodología del terror tenía como objeto, fundamentalmente, disolver los lazos solidarios y la presencia de prácticas de autonomía con un objetivo a la vez político y económico. Si sumamos a esto que la figura del desaparecido, tomado en los términos de las consecuencias sociales, es, ante todo, una catástrofe en el lenguaje y en la identidad (Gatti, 2011), podemos ver con toda claridad que lo que se buscó borrar, además de los cuerpos, es algo que se juega en el campo del sentido. Hay historias detrás de estos cuerpos, historias de vida que fueron las que se intentaron eliminar.

Es importante poder ver que en este punto hay que retomar hoy por hoy la actividad. Tomar postura frente a esta herencia, y combatirla. La identidad narrativa tal como la entendía Ricoeur no se limita a lo individual. También la identidad de una comunidad se define por la *recepción* misma de los textos que ella ha *producido*.



Bibliografía

- Abraham, N. y Torok, M.** (2006). *La corteza y el núcleo*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Abuelas de Plaza de Mayo** (1997). *Restitución de niños*. Buenos Aires: Eudeba.
- _____ . (2007a). *Historia de las Abuelas. 30 años de búsqueda*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas** (1984). *Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.
- Feierstein, D.** (2007). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ . (2012). *Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S.** (1913). Tótem y Tabú. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XIII, pp. 1-164). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____ . (1914a). Recordar, repetir, reelaborar. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XII, pp. 145-157). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____ . (1914b). Introducción del narcisismo. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XIV, pp. 65-98). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____ . (1915). Puntualizaciones sobre el amor de transferencia. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XII, pp. 159-174). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____ . (1921). Psicología de las masas y análisis del yo. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XVIII, pp. 63-136). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- _____ . (1937). Construcciones en el análisis. En S. Freud, *Obras Completas* (Tomo XXIII, pp. 255-270). Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gatti, G.** (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Buenos Aires: Prometeo.
- Halbwachs, M.** (2004a). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- _____ . (2004b). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias.



Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Herrera, M. y Tenenbaum, E. (s/f). *Identidad, despojo y restitución*. Buenos Aires: Contrapunto.

Kaës, R., Faimberg, H., Enriquez, M. y Baranes, J.-J. (2006). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Kreszes, D. (2001). El lazo filiatorio y sus paradojas. En Bugacoff, A., Czerniuk, R., Haimovich, E., Kreszes, D., Nucenovich, N., Rozemberg, L. y Sneh, P. *Superyó y filiación. Destinos de la transmisión* (pp. 13-29). Rosario: Laborde Editor.

Lacan, J. (1981). *El Seminario 1: Los Escritos Técnicos de Freud*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (1984). *El Seminario 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

_____. (2012). "Proposición del 9 de octubre de 1967 sobre el psicoanalista de la Escuela". En Lacan, J. *Otros escritos*. Buenos Aires: Paidós.

22

Legendre, P. (1996). *Lecciones IV: El inestimable objeto de la transmisión*. México DF: Siglo XXI Editores.

Nosiglia, J. (s.f.). *Botín de guerra*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo

Puget, J. y Kaës (comps.) (2006) *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Lumen.

Ricoeur, P. (1995). *Teoría de la interpretación*. Buenos Aires: Siglo XXI.

_____. (1996). *Tiempo y Narración* (3 vols.). México: Siglo XXI.

_____. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. México: Siglo XXI.

_____. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Tisseron, S., Torok, M., Rand, N., Nachin, C., Hachet, P. y Rouchy, J.C. (1997). *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.